



EL PODER DEL CONSUMIDOR

## EN SU DÉCIMO ANIVERSARIO L1 DE MEXIBÚS, CON SERIOS PROBLEMAS EN SU OPERACIÓN Y SERVICIO

- *De acuerdo con un estudio técnico realizado la Línea 1 pierde demanda de usuarios año con año desde el 2012.*
- *Se requieren de 135 millones de pesos de inversión para renovar la flota de autobuses articulados.*
- *Hacen un llamado al gobierno del Estado de México para que se tomen las acciones y medidas necesarias para lograr que el sistema de transporte Mexibús repunte y vuelva a ser un servicio de calidad.*

**Ciudad de México, 01 de octubre 2020.** A 10 años de la primera línea de transporte estructurado BRT en el Estado de México denominado Mexibús, la organización civil, El Poder del Consumidor (EPC) hizo un estudio técnico de los diferentes factores que están afectando considerablemente la operación de este servicio y que han traído como consecuencia, la pérdida de la demanda de usuarios y la urgente renovación en su flotilla de autobuses articulados.

La operación de Mexibús Línea 1, inició el 2 de octubre de 2010 con dos servicios en general: uno ordinario que recorre las 24 estaciones totales del servicio y el exprés (E1, E2 y Rosa) que da servicio solo en seis estaciones de alta afluencia. En ambos casos, conecta a los municipios de Tecámac y Ecatepec a lo largo de 16.5 kilómetros, desde el inicio de sus operaciones permite una transferencia con la línea B del Metro en la estación Ciudad Azteca.

El servicio que se ofertaba antes del Mexibús Línea 1, se daba con combis, microbuses y autobuses, todos con tecnologías obsoletas que no eran favorables con el medio ambiente. Para lograr ofrecer un mejor servicio de transporte público se creó la empresa Transmasivo SA de CV, la cual aglutinó a 13 concesionarias, asimismo se adquirieron 63 autobuses articulados con certificación ambiental Euro IV cuya tecnología en su momento permitía la disminución aproximada de [30 mil toneladas de emisiones contaminantes por año](#).

Además, se logró la reducción de los tiempos de viaje hasta en un 60% mediante la reestructuración de 42 rutas de transporte público, caracterizadas por ofrecer un servicio con sobreoferta y sobreposición de rutas que hacían que viajes que hoy duran 35 minutos (por la presencia de carril exclusivo y carril de rebase del servicio exprés del Mexibús) llegaran a ser viajes de hasta dos horas.

No obstante, a la fecha este servicio que, resultó ser favorable para la entidad mexiquense en cuanto a su capacidad de reducir emisiones contaminantes, lograr la reestructuración del transporte público, así como dotar de mayor certidumbre en el viaje de las y los usuarios, ha presentado una serie de fallas a lo largo de estos años. Un ejemplo de ello, es la poca coordinación entre la dependencia de gobierno del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM) y la empresa Transmasivo, que provocó que esta empresa en mayo de 2019, emitiera un comunicado público de suspender el servicio de Mexibús Línea 1 por el [incumplimiento de pago de 17 millones de peso](#) que les adeudaba el gobierno del Estado de México. Lo cual nos indica la importancia de contar con un ente regulador con capacidad de gestión, un fideicomiso equilibrado y un correcto sistema de recaudo.

Respecto a la demanda de la Línea 1 de Mexibús, se esperaba que captara [131 mil 390 personas al día](#), sin embargo, en valores promedio en días entre semana, esta cifra no se ha alcanzado y lo más cercano se dio en 2017 cuando logró una demanda promedio al día de apenas 124 mil 264 usuarios (viajes entre semana). De acuerdo con la investigación que está desarrollando el



equipo técnico de El Poder del Consumidor, se han identificado tres posibles causas relacionadas con la falta de demanda: 1. El servicio no está ofreciendo certidumbre a las y los usuarios, 2. Existe competencia de otros servicios de transporte, 3. El sistema de recaudo no está reportando correctamente el número de usuarios transportados al día.

Víctor Alvarado, Coordinador de la Campaña de Movilidad y Cambio Climático explicó: “nuestras investigaciones indican que **esta línea tiene una pérdida de demanda anual hasta 2019 del 12.1%** con respecto al 2012 (si bien su operación inició en 2010, es en 2012 cuando su demanda inició un alza significativa), el dato es de alerta y de no tomar acciones por parte del gobierno del Estado de México se pierde la oportunidad de que cada viaje en Mexibús continúe reduciendo gases de efecto invernadero”.

Es innegable que los sistemas BRT traen grandes beneficios para los usuarios en términos económicos, de accesibilidad y seguridad además para el medio ambiente, al respecto, Stephan Brodziak, coordinador de la Campaña de Calidad del Aire señaló: “el gobierno del Estado de México tiene la oportunidad de seguir contribuyendo con la reducción de emisiones contaminantes y de efecto invernadero que ayuden desde lo local a cumplir con los compromisos adquiridos de mitigación de GEI del Acuerdo de París.”

En lo que se refiere a la flota vehicular con la que se atiende la demanda de usuarios, se pudo documentar que el servicio se oferta con 48 autobuses, es decir, 24% por debajo de la flota con la que inició en 2010 (63 autobuses). Al momento se desconoce si esta disminución de autobuses se deba a la baja demanda de usuarios, los autobuses se encuentran detenidos por fallas mecánicas o bien hayan cumplido su vida útil.

Además se identificó que de los 48 autobuses, 30 eran de la marca Transcarrier modelo 2018 y 18 eran de Volvo modelo 2010, lo que significa que **el servicio se da con el 37.5% de autobuses que ya han cumplido su vida útil**, esto de acuerdo con el Artículo 99 del Reglamento del Transporte Público y Servicios Conexos del Estado de México, el cual establece que **los servicios públicos de transporte tendrán una vida útil para tal efecto de diez años contados a partir del año modelo. Para renovar la flota que ha cumplido su vida útil, Mexibús requiere de por lo menos 135 millones de pesos de inversión.**

Otras omisiones latentes del servicio, son la falta de tarjetas en estaciones y terminales en cualquier horario, esta situación hace que las personas pierdan hasta 30 minutos al día (en un viaje ida y vuelta) tratando de adquirir una tarjeta o buscando auxiliarse con otro usuario que le facilite el acceso. A esta situación se le suma la falta de la homologación en el sistema de cobro mediante una tarjeta única, en la actualidad se requieren distintas tarjetas para utilizar las otras líneas de Mexibús y para el servicio del Mexicable; el usuario al tener que hacer una transferencia entre las distintas líneas de Mexibús debe pagar nuevamente la tarifa de \$9.00 pesos, por lo que el costo final del viaje intermodal cuesta \$18.00 pesos. En comparación, con otros servicios homónimos como el Metrobús y el Metro de la Ciudad de México con un solo pago de \$6.00 y \$5.00 pesos respectivamente se tiene acceso a todas las líneas del servicio que ofertan. Lo anterior hace cada vez más urgente que con un solo cobro se pueda hacer una transferencia modal entre las otras líneas de transporte masivo del Estado de México.

La situación tiende a agravarse cuando se hace un comparativo con un servicio de combis (vagonetas), que en la actualidad se identifica como Autotransportes Fuunper Ecatepec S.A. de C.V., servicio que desde el 2010 le ha generado competencia en la captación de usuarios en la cuenca de Jardines de Morelos solo que este opera por el Circuito Exterior Mexiquense, a los



EL PODER DEL CONSUMIDOR

habitantes de esta localidad les resulta más rápido y económico hacerse del servicio de las combis que del otorgado por el Mexibús Línea 1.

En un comparativo del servicio entre Mexibús Línea 1 y Autotransportes Fuunper Ecatepec S.A. de C.V., una persona que busque llegar de Jardines de Morelos en Ecatepec, al Metro San Lázaro en la Ciudad de México, requiere gastar \$22.00 pesos en un tiempo de una hora con 10 minutos, en tanto, si optara por utilizar el Mexibús Línea 1 requiere gastar \$24.00 pesos con un tiempo de una hora con 20 minutos, lo que puede llegar a representar, tan solo hablando del gasto en pasajes en un viaje ida y vuelta, en **una pérdida anual por persona de mil 60 pesos a los usuarios que optan por usar esta línea de Mexibús.**

Por lo anterior El Poder del Consumidor hizo un llamado al gobierno del Estado de México para que se tomen las acciones y medidas necesarias para lograr que el sistema de transporte Mexibús repunte y vuelva a ser un servicio de calidad y se potencialicen sus atributos como lograr que el 17% de los usuarios dejen de utilizar su automóvil, reducir hasta en 95% la generación de gases de efecto invernadero y mitigar los hechos de tránsito hasta en un 50%.

**Contacto prensa:**

Rosa Elena Luna 55-22715686;  
Diana Turner cel. 55-8580-6525;  
Majo Sendra cel. 55-3821-8589;  
Denise Rojas cel. 55-1298-9928